

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3702**

En la ciudad de Montevideo, **a los once días del mes de abril del año dos mil veinticuatro**, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y el Director, doctor Ignacio Berti. Se deja constancia, que el Director, doctor Ignacio Berti, se conecta en forma remota.

Actúan en secretaría la gerenta de área, doctora Débora Sztarcsevszky y el secretario general, contador Jorge Christy.

Abierto el acto a las quince horas, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3700 de 3 de abril de 2024.

Puesta a consideración la referida acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

- 1) Reglamento de Formación del Personal - Propuesta de modificación.
- 2) Licitación Abreviada N° 2018-LA-PC-00015 - Contratación de un servicio integral de impresión gestionado en modalidad precio por copia para el Banco Central del Uruguay - Propuesta de ampliación.
- 3) Informe de evaluación de cumplimiento de las metas individuales correspondientes al ejercicio 2023.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 97, 98 y 99, respectivamente.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia Sistema de Pagos.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

1) Artículo 14 de la Ley N° 18.910 de 25 de mayo de 2012 en la redacción dada por el artículo 496 de la Ley N° 20.075 de 20 de octubre de 2022 - Informe. (2023-50-1-1052)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan encomendar a la Secretaría General remitir al Ministerio de Economía y Finanzas el proyecto de decreto que luce a fojas 221 y 222 del expediente N° 2023-50-1-1052.

2) Recopilación de Normas de Sistema de Pagos - Libro VII - Acceso a POS para personas con discapacidad visual – Propuesta.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 100.

IV) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica.

1) Comité de Calidad con Equidad de Género del Banco Central del Uruguay - Propuesta de modificación de integración. (2017-50-1-1358)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que previamente pase a consideración de la Comisión Consultiva en asuntos concernientes al Personal.

2) Metas para el Sistema de Remuneración por Cumplimiento de Metas para el año 2024 – Propuesta de modificación.

3) Premio “Economía y género en el sistema financiero” edición 2024 – Propuesta.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 106 y 105, respectivamente.

V) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

1) Gerencia de Política Económica y Mercados - Servicio de mensajería para transacciones financieras - Servicio de mensajería y conectividad del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real y del Depositario Central de Valores – Informe. (2008-50-1-0703)

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto precedente.

2) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica - Informe de no conformidades detectadas por Directorio - Informe 2019-2023. (2020-50-1-0071)

3) Gerencia de Servicios Institucionales - Licitación Pública N° 2021-LP-PC-00001 - Contratación de servicio de soporte técnico, mantenimiento presencial y desarrollo de aplicaciones informáticas - Informe ejecutivo. (2020-50-1-0390)

4) Gerencia de Servicios Institucionales - Reglamento de Asiduidad y Asistencia del Banco Central del Uruguay – Informe. (2021-50-1-2287)

5) Superintendencia de Servicios Financieros - Federación de Asociaciones de Profesionales en Seguros del Uruguay (FRAPOSU) – Informe. (2023-50-1-0965)

6) Gerencia de Servicios Institucionales - Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias – Solicitud. (2023-50-1-1198)

7) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica - Plan de Misiones Oficiales correspondientes al ejercicio 2024 - Informe. (2024-50-1-0326)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con respecto al asunto identificado con el número 6) acuerdan encomendar a la Gerencia de Servicios Institucionales dar respuesta a la nota de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias comunicándole que, se realizarán los aportes mensuales en favor de dicha institución el antepenúltimo día hábil de cada mes

Firmante Acta: DEBORA SZTARCSEVSZKY SLAIFSTEIN Fecha: 19/04/2024 14:42:20

Firmante Acta: Jorge Eduardo Christy Davies Fecha: 19/04/2024 18:08:45

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 29/04/2024 18:03:52

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

hasta el mes de diciembre del corriente año, y asimismo se realizará el adelanto extraordinario.

VI) Asunto entrado.

Banco de Pagos Internacionales (BIS) – Evento de Pagos rápidos en Latinoamérica - 21 y 22 de mayo de 2024 - Ciudad de México, México - Invitación.

(NR-7-2024-117)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan remitirlo a la Gerencia de Sistema de Pagos.

VII) Asuntos fuera del orden del día.

1) Gerencia de Servicios Institucionales - Conrado Brum - Programa de Doctorado en Economía dictado por la Universidad Complutense de Madrid - Solicitud de prórroga. (2018-50-1-2155)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 103.

2) Secretaría General – Doscientos años de la declaratoria de la Independencia – Moneda conmemorativa. (2023-50-1-1407)

Los señores Directores manifiestan su acuerdo con el diseño presentado.

3) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2023-50-1-1851)

4) Gerencia de Servicios Institucionales - Concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo de Analista II - Regulación Financiera (GEPU 44) en la Superintendencia de Servicios Financieros - Homologación del fallo y propuesta de designación. (2023-50-1-2009)

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

5) Gerencia de Servicios Institucionales - Jefatura de Unidad II - Comunicación Tecnológica (GEPU 50) de la Secretaría General - Perfil del cargo - Propuesta de actualización. (2024-50-1-0422)

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 101, 104 y 102, respectivamente.

6) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2024-50-1-0622)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, con excepción de la identificada con el número 101, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y cincuenta minutos.

Débora Sztarcsevszky
Gerenta de Área

Jorge Christy
Secretario General

Diego Labat
Presidente

Firmante Acta: DEBORA SZTARCSEVSZKY SLAIFSTEIN Fecha: 19/04/2024 14:42:20

Firmante Acta: Jorge Eduardo Christy Davies Fecha: 19/04/2024 18:08:45

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 29/04/2024 18:03:52